

Martes, 12 de julio de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Pozuelo de Zarzón

ANUNCIO. Aprobación del establecimiento del precio público por utilización de los Apartamentos Turísticos del Ayuntamiento de Pozuelo de Zarzón.

Acuerdo del Pleno de fecha 01/07/2022 del Ayuntamiento de Pozuelo de Zarzón por el que se aprueba el establecimiento del precio público por UTILIZACIÓN DE LOS APARTAMENTOS TURÍSTICOS DEL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ZARZÓN.

TEXTO

El Pleno de este Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria celebrada el día 01/07/2022, acordó la aprobación provisional del establecimiento y el Acuerdo regulador de los precios públicos siguientes:

PRECIOS PUBLICOS UTILIZACIÓN APARTAMENTOS TURÍSTICOS DEL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ZARZÓN.

Tendrán la condición de usuarios/as las personas que soliciten el servicio de alojamiento-estancia en los apartamentos turísticos del Ayuntamiento de Pozuelo de Zarzón y que como clientes utilicen las instalaciones y reciban los servicios que se les ofrecen.

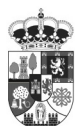
En el precio público incluye alojamiento y desayuno.

Dormitorio 1: 2 plazas (posibilidad de 1 cama supletoria).

Dormitorio 2: 4 plazas (posibilidad de 1 cama supletoria).

Dormitorio 3: 4 plazas (posibilidad de 1 cama supletoria).

N.º total de plazas: 10 plazas (posibilidad de 13 plazas).



Martes, 12 de julio de 2022

Precios por persona y día

	Temporada Alta	Temporada Baja
Precio por persona y día (hasta 14 días)	15 euros	12 euros
Precio por persona quincenas (15 días en adelante)	12 euros	12 euros
Precio por cama supletoria	8 euros	8 euros

Estos precios anualmente serán incrementados con el IPC correspondiente.

Contra el presente Acuerdo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de EXTREMADURA, con sede en CÁCERES, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

Pozuelo de Zarzón, 4 de julio de 2022

Sheila Martín Gil
ALCALDESA

